

AUGE Y CRISIS DEL LIBERALISMO. LA CUESTIÓN SOCIAL

Autor: Santiago Lorenzo Schiaffino

Fuente: Proyecto Odisea, 2005.

El grupo humano denominado genéricamente pueblo, estaba compuesto por artesanos, jornaleros, sirvientes de la ciudad, peones de campo, inquilinos y pobladores de caserío. Representan la variante descendente del mestizaje, aquella más afectada por la influencia india. Formaban la mayoría de la población, distribuidos en ciudades, campos y centros mineros, desempeñando los oficios propios de una economía simple. Sin influencia en la esfera social, están marginados de la cultura como de la vida política. Animados de cierto fatalismo, aquellos arraigados en el mundo rural, viven adheridos a los sectores aristocráticos debido a las relaciones económico-sociales desarrolladas y a una manifiesta disposición espiritual de servidumbre.

En el caso de la población rural, el inquilino de las haciendas vivía en función de su patrón, a quien servía junto con su familia a cambio de un salario, pagado una pequeña parte en dinero y el resto en una tenencia precaria de tierra, semillas, útiles de labranza y vales para hacer efectivo en la pulpería de la hacienda. Allí se nacía, trabajaba, vivía y moría. Los que allí habitaban se identificaban más con su hacienda que con el país, y más con su patrón que con el propio Presidente de la República. Sus diversiones no eran muchas: juegos de azar, carreras a la chilena, bailes campesinos y reuniones bastante etílicas en las pulperías los domingos y festivos.

En cuanto a los trabajadores ocasionales, el peón estaba sujeto a condiciones de vida mucho más inestables. Era requerido para determinados trabajos ocasionales en los períodos de mayor actividad en el campo: siembras, cosechas, matanza de ganado. No recibe el amparo que la sociedad paternalista ofrece al inquilino y su familia, de ahí que deambule de hacienda en hacienda, encontrándose muchas veces en la frontera del delito.

La vida en el campo era lenta, se vivía, como dice un autor, al ritmo de las siembras y de las cosechas. Esos eran los momentos de gran actividad, cuando el campo parecía despertar después de una larga etapa de letargo que se prolongaba durante otoño e invierno.

En los orígenes de la República, el 80% del 1.010.332 habitantes que en 1832 residía en el país vivían en el campo. Hacia 1907, la población ha aumentado a 3.249.297, y un importante porcentaje de ella se ha desplazado de las áreas rurales a las urbanas y a las regiones recientemente incorporadas, en busca de trabajo. Dado que ese proceso se produce de manera abrupta, ciudades como Santiago, Valparaíso y los campamentos mineros fueron incapaces de acogerla adecuadamente, produciéndose problemas de hacinamiento de población, de higiene, alcoholismo y prostitución, que en su conjunto se conocen como la *cuestión social*.

La población campesina que se asienta en las salitreras, pasa a depender absolutamente de su salario, pierde el amparo que ofrece la sociedad paternalista del campo, se desvincula de su patrón, que ahora esta representado por una sociedad anónima. En este mundo impersonal, el campesino que se ha transformado en minero, si pierde su salario, como solía suceder, quedaba desamparado y en un medio inhóspito. El minero de las salitreras, sobre todo aquellos que no nace en las pampas, es un individuo desarraigado, nostálgico. El salario que recibe es muy superior al del campo, pero sus condiciones de vida eran muy duras. Vive en campamentos distante de las ciudades, en casas de calamina, inadecuadas

para soportar el clima inhóspito del desierto; el agua, la higiene y las comodidades escasean, el costo de alimentación es alto.

La vida en ciudades como Santiago y Valparaíso, que hacia 1885 tienen 200.000 y 105.000 habitantes, respectivamente, ofrece mayores incentivos, pero no está exenta de problemas. El Puerto era entonces un centro de gran actividad; de ahí que su población viviera en función del trabajo. El literato José Joaquín Vallejos, después de visitar la ciudad en 1843, tiene la impresión de que allí *todos corren, todos se precipitan, todos reniegan, nadie piensa en nadie...* En efecto, Valparaíso era el centro comercial y financiero más importante del país, encargado de redistribuir las mercaderías que venían de Europa, en la costa del Pacífico. La necesidad de mano de obra concentró en la ciudad una gran cantidad de población venida del mundo rural en busca de trabajo. Tan es así, que mientras allí los habitantes aumentaron en 21.998 entre 1854 y 1865, en los alrededores Quillota, Casablanca y Limache crecieron en conjunto en sólo 4.451 personas. Este crecimiento demográfico le planteó a sus habitantes graves problemas de hacinamiento, por falta de viviendas, con el consiguiente efecto negativo en cuanto a higiene y salubridad, lo que se tradujo en enfermedades endémicas y epidémicas que provocaban una alta tasa de mortalidad, especialmente entre párvulos.

Los problemas que aquejaban a los pobres en las salitreras y en las ciudades eran ignorados por las autoridades y gran parte de la elite. Sin embargo, en memorias universitarias y otros escritos se comienza a dar cuenta del problema. Juan Enrique Concha Subercaseaux, de tendencia política conservadora y cuya vida fue un permanente apostolado, obtiene su licenciatura en Derecho en la Universidad Católica de Chile, en 1899, con la tesis *Cuestiones Obreras*. Arturo Alessandri, de tendencia liberal, obtiene similar licenciatura en la Universidad de Chile, con la tesis *Las habitaciones obreras* (1891). El político radical Valentín Letelier escribe la obra titulada *Los pobres* y promueve la legislación. Por su parte, el arzobispo de Santiago monseñor Mariano Casanova, comenta la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, recomendando poner en práctica sus enseñanzas (1891).

Los propios trabajadores buscan dar solución a los problemas que les aquejan. Desde la segunda mitad del siglo XIX crean mutuales, que como su nombre lo indica, promueven la asistencia mutua entre los trabajadores asociados, por medio del ahorro, la ayuda a los más necesitados, la educación y la moralización. Hacia 1902 se calcula en 20.000 el número de los afiliados a mutuales. De estas organizaciones surgirán las mancomunales, que además de prestar ayuda mutua a sus asociados, asumen la defensa de los trabajadores frente a los empleadores y autoridades. Para cumplir ese cometido, hubo mancomunales que dispusieron de asistencia legal y periódicos. También hubo trabajadores que enfrentaron su situación empleando la violencia. Se organizaron en sociedades de resistencia, de inspiración anarquista y socialista revolucionaria, denunciando la situación que les afligía y organizando violentas huelgas, que el Estado aplastaba usando en exceso su poder de coerción. A pesar de todas estas reacciones frente a la *cuestión social*, los partidos políticos y las autoridades demoraron mucho tiempo en hacerse cargo del problema. La promulgación de una legislación social, se inicia tímidamente con la ley de habitaciones obreras (1906), la de descanso dominical (1907), la de la silla (1914). El programa de gobierno de Alessandri (1920) ponía énfasis en la necesidad de legislar para los trabajadores, para evitar una revolución social. Sin embargo, gran parte de su programa en este aspecto sólo se llevó a cabo después del movimiento militar de 1924, con la promulgación de las leyes sobre contrato de trabajo, seguro obligatorio de enfermedad, de indemnización por accidentes de trabajo, de juntas de conciliación y tribunales arbitrales, sobre organización sindical, sobre cooperativas y acerca de contrato de trabajo.